

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA GESFARSA S.A.,
CELEBRADA EL DIECIOCHO DE ABRIL DEL DOS MIL TRECE.**

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciocho días del mes de abril del dos mil trece, en la oficina de la EMPRESA GESFARSA S.A. ubicada en las calles Av. Juan Tanco Marengo y Agustín Freire, siendo las nueve horas y estando presente la siguiente nómina de accionistas:

NO.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	CAPITAL	% PARTICIPACIÓN
1	0913525713	NEVAREZ PONCE FERNANDO JOSE	200,00	25%
2	0913465852	NEVAREZ PONCE MARIA GABRIELA	200,00	25%
3	0913476511	NEVAREZ PONCE MARIA ISABEL	200,00	25%
4	0913525705	NEVAREZ PONCE RICARDO ANTONIO	200,00	25%
TOTAL (USD \$):			800,00	100%

Se reúnen para constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el Art. 230 de la Ley de Compañías, al igual que conviene que en la misma se trate el único punto del orden del día:

Conocer y aprobar los Estados Financieros de la Empresa, Informe de Gerente, Informe de Comisario por el periodo 2012.

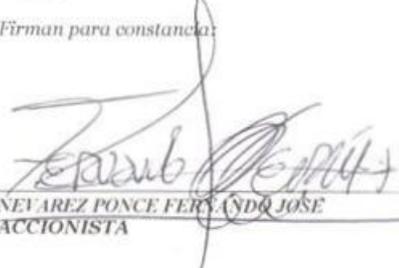
Preside la sesión, La señorita MARÍA GABRIELA NEVÁREZ PONCE en calidad de Gerente General de la empresa y actúa como Secretaria Ad-hoc de la Junta, constata que se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito de la compañía. Una vez cumplidas todas las formalidades de Ley, la Señorita Secretaria declara legalmente instalada la sesión y entrega a los presentes los Informes correspondientes con los Estados Financieros para su revisión, una vez efectuada las consultas y sugerencias por parte de los Accionistas, se decide en la Junta General adoptar las siguientes resoluciones:

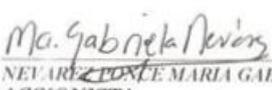
Aprobación de los Estados Financieros e Informes siguientes:

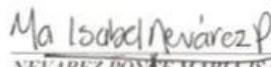
- Estado de Situación Financiera
- Estado del Resultado Integral
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estados de Flujos de Efectivo por el Método Directo
- Notas a los Estados Financieros
- Informe de Gerente
- Informe de Comisario

En estas circunstancias y no habiendo otro punto que tratar, la Señorita Secretaria concede un momento de receso, para la redacción del acta correspondiente a esta Junta. Redactada se reinstala la sesión con la asistencia de los accionistas y por Secretaria se procede a dar lectura de la presente acta la misma que es aprobada sin modificaciones para constancia la suscriben los miembros asistentes a la Junta, con lo que se declara concluida la sesión, siendo las diez horas con treinta minutos.

Firman para constancia:

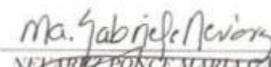

NEVAREZ PONCE FERNANDO JOSE
ACCIONISTA


NEVAREZ PONCE MARIA GABRIELA
ACCIONISTA


NEVAREZ PONCE MARIA ISABEL
ACCIONISTA


NEVAREZ PONCE RICARDO ANTONIO
ACCIONISTA

LO CERTIFICO:


NEVAREZ PONCE MARIA GABRIELA
SECRETARIA AD-HOC